

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA FXSN INTERNATIONAL S A**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los trece días del mes de febrero del 2018 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudadela URDESA Av. Las Lomas No 435E y calle Sexta comparecen las siguientes personas Sr. Francisco Xavier Sánchez Chan, Sr. Luis Felipe Sánchez Chan, Sra. María Elena Sánchez Chan y Sr. Francisco Xavier Sánchez Neira por sus propios derechos.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Francisco Xavier Sánchez Neira, y actúa como Secretario el Sr. Luis Felipe Sánchez Chan.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL VALOR</u>	<u>PAGADO A PAGAR</u>
Francisco Xavier Sánchez Chan	50	1,00	50,00	50,00	
Luis Felipe Sánchez Chan	50	1,00	50,00	50,00	
María Elena Sánchez Chan	50	1,00	50,00	50,00	
Francisco Xavier Sánchez Neira	650	1,00	650,00	650,00	
TOTALES	800		800,00	800,00	

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2017
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de la Gerente de la Compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017 y son aprobados por una nimiedad.

Con respecto al cuarto punto el destino de las pérdidas o utilidades se aprueba que se mantengan en el patrimonio en caso de haberlas.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Jessica Rosalía Sánchez Baque

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.



Sr. Francisco Xavier Sánchez Neira
C.I. 0910931096
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Luis Felipe Sánchez Chan.
0918619529
SECRETARIO
ACCIONISTA



Sr. Francisco Xavier Sánchez Chan
C.I. 0920474228

ACCIONISTA



Sra. Maria Elena Sánchez Chan.
0918619511

ACCIONISTA